

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 29 de junio de 1994, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se convoca concurso para la contratación de la compartimentación y cableado de la sede de la Presidencia y cuatro Consejerías de la Junta de Extremadura en Mérida.

Objeto: COMPARTIMENTACION Y CABLEADO DE SEDE DE PRESIDENCIA Y CONSEJERIAS EN MERIDA.

Presupuesto global contractual: 434.735.796 PTS. IVA incluido.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 17.389.432 pts.

Admisión de proposiciones: Hasta las 12 horas del día 15 de julio de 1994, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo s/n. MERIDA.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 11 horas del día 22 de julio de 1994.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, están a disposición de los interesados en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda. C/ Enrique Díez Canedo s/n. de Mérida.

Observaciones: El presente expediente está sometido a trámite de

Urgencia, por Resolución de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, de fecha 18 de abril de 1994.

Mérida, 29 de junio de 1994. El Director General de Urbanismo Arquitectura y Vivienda. P.D. (Orden 15/7/92). Eduardo de Orduña Puebla.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 30 de junio de 1994, para la contratación de las obras de terminación de la construcción de Residencia-Club de Ancianos en Madrigal de la Vera.

Se convoca concurso con admisión previa para la contratación de las obras TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE LA RESIDENCIA-CLUB DE ANCIANOS EN MADRIGAL DE LA VERA (CACERES), rigiéndose por lo preceptuado al respecto en la Ley de Contratación del Estado.

Objeto: Contratación de las obras citadas con sujeción al Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez (10) días hábiles siguientes a partir del que aparezca este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, hasta las 14 horas del último día, en el Registro de la Consejería de Bienestar Social, C/ Santa Eulalia, n.º 30, en Mérida.

Tipo de licitación: NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTAS CINCO MIL NOVECIENTAS TRES (98.205.903) PESETAS, I.V.A. incluido.

Garantía: La fianza provisional es del dos por ciento (2%) sobre el tipo de licitación, debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones, y deberá constituirse en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Contratos del Estado.

Plazo de ejecución de la obra: Deberá ejecutarse en el plazo de cinco (5) meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince (15) días siguientes al de la adjudicación.